



MAT.: AUTORIZA SALIDA DE VEHICULO MUNICIPAL (BUS ESCOLAR), MARCA VOLKSWAGEN, PLACA PATENTE UNICA DRTS-94 Y COMETIDO, A FUNCIONARIO MUNICIPAL QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 24.12.2013
DECRETO: N° 4344/

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
5. Decreto Alcaldicio N° 3.404 de fecha 24.10.2013. Nombramiento a Contrata del Sr. Alejandro Milton Peña Sotomayor en el escalafón de la Planta Personal Administrativo a Contrata de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
6. Póliza en trámite del Sr. Alejandro Milton Peña Sotomayor.
7. Solicitud de fecha 27 de Noviembre del año 2013, enviado por el Sr. Sixto Carrasco Morales, Delegado de la Alianza Morada al Sr. Jaime Gálvez Fuenza, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- I. Solicitud de fecha 27 de Noviembre del año 2013, enviado por el Sr. Sixto Carrasco Morales, Delegado de la Alianza Morada al Sr. Jaime Gálvez Fuenza, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Autorízase la salida del Vehículo Municipal (Bus Escolar), Marca Volkswagen, Placa Patente Única DRTS-94, de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo para que realice Cometido Funcionario, el día Domingo 29 de Diciembre del año 2013, en el Sector del Totoral.

II. Designese en calidad de conductor y autoriza cometido funcionario al Sr. Alejandro Milton Peña Sotomayor, Cédula Nacional de Identidad N° [REDACTED] Póliza de Fianza de Conductor en Tramite, asimilado al Grado 15° del Personal Administrativo a Contrata de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, para conducir Vehículo Municipal (Bus Escolar), Marca Volkswagen, Placa Patente Única DRTS-94, el día Domingo 29 de Diciembre del año 2013 a las 08:00 Hrs. para trasladar a 150 personas, entre niños, jóvenes adultos y adultos mayores, pertenecientes a la Alianza Morada de Villa El Mar 2, quienes realizaran un paseo recreativo al aire libre por el día al Sector El Ttotal.

SALIDA : A las 8:00 Hrs.
Desde la Sede Villa el Mar 2, Comuna de Algarrobo, hasta el Sector del Ttotal.

REGRESO : Desde el Sector El Ttotal hasta la Sede Villa el Mar 2, Comuna de Algarrobo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHIVASE.



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

JOGF/PMM/ MART/PMP/lag
DECRETO ALCALDIGIO N° 4344
24.12.2013.

DISTRIBUCION:

- Sr. Alejandro Milton Peña Sotomayor. (1)
- Departamento de Inspecciones Generales. (1)
- **Archivo Secretaría Municipal.** (2)

2/2

CONTROL INTERNO
RECEPCION DOCUMENTO 27 DIC N° 2013
FECHA HORA
SALIDA HORA
DOCUMENTO N°
FECHA HORA
NOMBRE 27 DIC. FRAV 13